

---

# El patrimonio fotográfico de la Universidad de Salamanca: la creación de una fototeca digital

*The photographic heritage of the University of Salamanca. The creation of a digital photo archive*

---

Raquel Gómez Díaz (1), José Gómez Isla (2), José Antonio Cordón García (1),  
Juan José Domínguez López (2)

(1) Dpto. Biblioteconomía y Documentación. Fac. de Traducción y Documentación. C/ Francisco Vitoria 37008 Salamanca, [rgomez@usal.es](mailto:rgomez@usal.es), [jcordon@usal.es](mailto:jcordon@usal.es), (2) Dpto Sociología y Comunicación. Fac. de Ciencias Sociales. [pepeisla@usal.es](mailto:pepeisla@usal.es), [felino@usal.es](mailto:felino@usal.es)

## Resumen

La Universidad de Salamanca tiene un amplio patrimonio fotográfico disperso en distintas colecciones y fondos ubicados en centros pertenecientes a la Universidad y ajenos a ella. Para el desarrollo de este trabajo hemos creado un grupo de investigación multidisciplinar. En la presente ponencia mostraremos el análisis de las distintas fototecas digitales que se encuentran en la red, el proceso de inventario de fondos pertenecientes al patrimonio fotográfico de la Universidad de Salamanca, los elementos elegidos para la descripción fotográfica, así como las líneas de trabajo futuro, con el objetivo de mostrar a otros cómo recuperar y trabajar con el patrimonio fotográfico.

**Palabras clave:** Universidad de Salamanca. Fotografías. Tratamiento. Fototecas.

## 1. Introducción

El patrimonio de la Universidad de Salamanca es abundante, no en vano llevamos casi ocho siglos de historia que han ido quedando reflejados en edificios, libros, documentos, fotografías, vídeos... que nos hablan de la vida de esta institución. Entre las distintas tipologías documentales, a nosotros nos interesa especialmente la fotografía. En primer lugar por su alto valor informativo y documental, ya que la fotografía tiene la capacidad de filtrar y resumir un acontecimiento y también por su valor artístico. Pero aunque todos reconocemos el valor de la imagen, para que el mensaje no sea mal interpretado, necesitamos hacer una labor documental que sitúe a la fotografía en su verdadero contexto histórico, de tal modo que podamos contribuir a la comprensión global y menos parcializada de la realidad social (Martín, 2005).

## Abstract

The cultural heritage of the University of Salamanca is very large and it is dispersed in several collections and institutions in University of Salamanca and in other ones. For the development of this work, we have created a team with professors that cover several disciplines (communication and documentation). In this work we explain the digital photo archives, the inventory process of selection of the holdings, the selected metadata for the photographic description, as well as the difficulties and the future lines of work, with the objective of showing how to recover and work with the photographic heritage of the universities.

**Keywords:** University of Salamanca. Photographs. Processing. Photo archives.

Las dificultades de conservación, debido a las características intrínsecas del soporte, la complejidad de su descripción por la subjetividad en la interpretación de su contenido, e incluso su elevado coste de reproducción, han hecho que en muchas ocasiones la documentación fotográfica haya quedado relegada a un segundo plano en lo que a políticas de actuación impulsadas por la administración se refiere, por lo que el estado actual de nuestro patrimonio fotográfico es bastante desigual (Boadas, 2001).

En el caso concreto del patrimonio fotográfico referente a la Universidad de Salamanca, no existe una fototeca donde se encuentren unificados nuestros fondos histórico-documentales, por lo que con este proyecto pretendemos iniciar la labor de recuperación de la memoria histórica de la Universidad de Salamanca, dando a conocer, con ayuda de la tecnología, las

fuentes documentales y gráficas, que de otro modo podrían perderse.

Para el desarrollo de este trabajo hemos creado un equipo multidisciplinar compuesto por especialistas en comunicación y documentación, y de este modo abordar el estudio, descripción y difusión de la fotografía desde ángulos distintos, pero complementarios.

En la presente ponencia pretendemos mostrar un análisis de distintas fototecas digitales, los elementos elegidos para la descripción fotográfica, y el proceso de selección de los fondos integrantes de la futura fototeca digital de la Universidad de Salamanca. Así mismo, comentaremos las líneas futuras de trabajo, con el objetivo de mostrar a otros cómo recuperar y trabajar con el patrimonio fotográfico.

## **2. El paulatino cambio de paradigma cultural propiciado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación**

Las sociedades capitalistas, en las que hemos basado nuestro modelo cultural más reciente, se han sustentado prioritariamente en el intercambio y la adquisición de bienes. Hemos centrado nuestra existencia durante los últimos dos siglos en el culto a la propiedad y a las fluctuaciones del mercado. Hasta hace bien poco resultaba incontestable afirmar que “lo que somos es reflejo de lo que poseemos”, o apelar a aquel viejo refrán castellano de “tanto tienes, tanto vales”.

Tener la propiedad de un determinado bien ha supuesto para la cultura capitalista el motor esencial de nuestras vidas a la hora de procurar conocimiento, satisfacción, posición social y enriquecimiento personal. De alguna manera, los siglos XIX y XX han venido marcados por las relaciones personales de la propiedad que “se han considerado como una extensión del propio ser y ‘medida del hombre’” (Rifkin, 2000).

Sin embargo, las cosas parecen estar cambiando en la actualidad (Rifkin, 2000):

Los conceptos, las ideas, las imágenes —no las cosas— son los auténticos artículos con valor en la nueva economía. La riqueza ya no reside en el capital físico sino en la imaginación y la creatividad humana. (...) La propiedad de cosas, de cantidades de cosas, se considera como algo obsoleto y que no tiene lugar en la veloz y efímera economía del nuevo siglo.

Si la Revolución Industrial trajo consigo un nuevo modo de concebir los sistemas de producción encarnados en el modelo de la fábrica, también la forma en que se iba a producir y consumir la cultura en la sociedad contemporá-

nea se vería afectada por este mismo sistema de producción industrial, que llegó a su momento culminante con el fordismo.

De hecho, el concepto de *Industria Cultural*, acuñado originariamente por los filósofos alemanes Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, ha supuesto una nueva manera de producir y difundir nuestra cultura reciente bajo unos estándares propios de la sociedad de masas, forjados por las tecnologías de la comunicación y la información. El significado atribuido por estos autores al término industria cultural conllevaba unas connotaciones ciertamente negativas, puesto que, según ellos, la tecnología de la distribución se convertía, mediante la repetición mecánica, en el sistema más eficaz de manipulación de los seres humanos, bajo el régimen totalitario de la maquinaria, la cadena de montaje y la ideología impuesta por la publicidad (Horkheimer, 2001):

la técnica de la industria cultural ha llevado sólo a la estandarización y producción en serie y ha sacrificado aquello por lo cual la lógica de la obra se diferenciaba de la lógica del sistema social. [...] El esquematismo del procedimiento se manifiesta en que, finalmente, los productos mecánicamente diferenciados se revelan como lo mismo.

Sin embargo, y a pesar de estas prevenciones no faltas de razón, ha resultado inevitable que los nuevos productos de la cultura de masas hayan sido filtrados, distribuidos y consumidos en su mayor parte gracias a estas innovadoras industrias. Aunque es innegable la estandarización de los productos y su pérdida de singularidad, no es menos cierto que también ha aumentado exponencialmente el número de ciudadanos que han tenido acceso a esta nueva forma de cultura.

A pesar de todo lo dicho, durante el pasado siglo XX hemos convivido sin demasiados conflictos con las dos formas de producción cultural hasta entonces conocidas: en un extremo, estaríamos agrupando los productos producidos masivamente por las industrias del libro, el disco, el cine, el vídeo, la radio o la televisión, y en el otro, las obras generadas por las empresas de producción no seriada, como los espectáculos de danza, obras de teatro, conciertos en vivo o exposiciones de artes plásticas y visuales. Aunque la primacía de las industrias culturales en nuestro acceso al conocimiento y la educación ha disuelto la vieja división entre alta y baja cultura, a finales del siglo XX aún fue posible realizar un salto cualitativo mayor en el tránsito a un nuevo modelo de cultura que debía pasar por la digitalización de los contenidos analógicos de la industria.

Lo prioritario en este nuevo entorno ha sido la capacidad para acceder a determinadas informaciones y fuentes de conocimiento hasta ahora muy difíciles de ubicar y consultar, puesto que sus políticas culturales se han basado más en la lógica del archivo y el valor mercantil del soporte material que en el capital intelectual del que era portador el contenido del documento, la imagen o el objeto *per se*. Esto ha supuesto que muchos de los actuales archivos hayan dedicado ingentes esfuerzos, no sólo a la catalogación de sus bienes, sino sobre todo a la restauración y conservación minuciosa de los mismos.

De esta forma, lo que hemos generado durante buena parte del siglo XX, en la lógica del museo nacido durante el periodo ilustrado, han sido “culturas de archivo” basadas en bienes tangibles y materiales. Estos archivos han venido tomando forma de almacenes de reliquias y lugares de culto, donde el acceso a las colecciones y los bienes allí custodiados se ha centrado en el papel de la obra singular y su soporte físico como objeto valioso.

Ya en 1936, Walter Benjamin anunciaba lo que los nuevos sistemas de reproducción masiva iban a generar cambios inevitables en cuanto al valor de los objetos singulares como obras “únicas e irrepetibles”. En su ensayo “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”, Benjamin profetizaba que, mediante las nuevas tecnologías de producción de imágenes, fundamentalmente la fotografía y el cine, el valor *exhibitivo* de las obras iba ganando terreno al valor *cultural* (Benjamin, 1973). El aspecto casi reverencial y religioso a la hora de contemplar la singularidad de las obras de arte clásico, que Benjamin calificaba como el “aura”, es decir, “el aquí y el ahora” del objeto “único e irrepetible”, ha pasado a un segundo plano de importancia en nuestra cultura de masas, debido en buena medida a estas tecnologías de la reproducción y la replicación.

Sin embargo, y a pesar de los muchos intentos por democratizar los nuevos lugares de exhibición y consumo de los bienes culturales de la industria, no han parado de proliferar nuevos lugares de culto para acceder al patrimonio documental, histórico y cultural de nuestro presente y nuestro pasado reciente. Y no nos estamos refiriendo únicamente al caso del cine, entendido como un nuevo lugar “desacralizado” para la contemplación colectiva a través de la gran pantalla, sino a la proliferación casi enfermiza de museos y centros de arte contemporáneo — sobre todo durante las últimas dos décadas— y el consiguiente encargo de sus edificios emblemáticos a arquitectos estrella.

Los resquicios de burguesía cultural, en tanto que acceso privilegiado a la cultura, entroncan directamente con los gabinetes de maravillas (*Wunderkammer*) de los siglos XVI y XVII. Estos lugares de culto fueron creados por poderosos coleccionistas dedicados a atesorar cuantos objetos extraños, curiosos y únicos caían en sus manos. De esta forma, hacían ostentación no sólo de su educación y gusto artístico, sino también de su poderío económico y su posición social. De alguna forma, nuestros actuales museos patrimoniales son herederos directos de estos gabinetes casi secretos.

Sin embargo, con el inicio del siglo XXI, nuestra sociedad del conocimiento ha comenzado a generar un nuevo tipo de empresas dedicadas a la producción de intangibles, donde lo prioritario, como asegura Jeremy Rifkin, no es la posesión de los bienes, sino el acceso a los servicios que esos bienes proporcionan.

Un ejemplo del paso de la sociedad industrial a este nuevo tipo de economía postindustrial es el que hemos venido experimentando en las aulas a la hora de incorporar nuevos conocimientos a nuestro acervo cultural. Nuestro acceso a la cultura y la educación no se ha producido fundamentalmente a través de los objetos o las fuentes originales, sino sobre todo a través de sus reproducciones gráficas y audiovisuales en el aula, ya fuesen plasmadas en fotocopias, en soportes de registro sonoro, en diapositivas o en animaciones audiovisuales. A través de estas experiencias vicarias de la sustitución del original por su réplica, hemos podido dar forma y reconstruir la existencia de un determinado objeto cultural a partir de su presencia virtual mediante el conocimiento aportado por su reproducción.

### **3. ¿Por qué una fototeca digital en la Universidad de Salamanca?**

Habida cuenta de que nos encontramos ante un nuevo tipo de reto en la “producción de sentido” como capital cultural, que no se basa únicamente en la adquisición de bienes para enriquecer el patrimonio económico de una determinada institución, proponemos un nuevo tipo de adquisición patrimonial basada en la propiedad del uso (y no tanto del bien) de documentos fotográficos pertenecientes a otros archivos, tanto dentro como fuera de nuestra institución universitaria.

Como asegura José Luis Brea, ante la nueva era que nos abre Internet, estamos abocados hacia un nuevo tipo de sociedad cuyo modelo ya no es la Cultura ROM (o cultura de archivo original y objetual, basada en la memoria física del disco duro) sino en un nuevo tipo de Cultura RAM, donde lo que importa es el acceso puntual

y temporal a determinados bienes, como ocurre con la memoria volátil del ordenador. Lo relevante en nuestro caso no va a consistir en archivar y custodiar los objetos patrimonialmente valiosos como reliquias de difícil consulta, sino que, mediante un soporte de comunicación virtual y electrónico, los usuarios puedan acceder de forma sencilla a los contenidos digitalizados de esos bienes. “El nuevo capitalismo no es un capitalismo de la acumulación sino un capitalismo del flujo” (Brea, 2007).

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, hemos considerado fundamental para nuestros objetivos hacer una labor de investigación basada en la recopilación, descripción y digitalización de los documentos gráficos que arroje algo más de luz mediante su reunificación y homogeneización digital, y que sirva para completar una parte de la visión histórica de la Universidad de Salamanca.

Por ello, hemos considerado pertinente reunir en una fototeca digital de consulta, buena parte del patrimonio fotográfico e histórico de nuestra universidad que se encuentra disperso en diversos centros de los que no siempre es la propietaria y titular. Como hemos adelantado ya, nuestro principal objetivo no será el de conseguir la propiedad y conservación de originales (negativos) y *vintages* (copias de época realizadas por el autor), labor que supondría a estas alturas, un coste económico y humano muy significativo. Más bien al contrario, el valor de este proyecto se sustenta sobre la construcción del sentido patrimonial de la historia de la Universidad a través de sus imágenes mediante una fototeca digital que supere el carácter fragmentario de las colecciones dispersas para dotar al conjunto de las imágenes seleccionadas de la unidad conceptual de la que carecen cada colección o archivo por separado.

Con los medios y los recursos tecnológicos de los que disponemos, pretendemos crear una herramienta útil y eficaz que aglutine la mayor cantidad de documentos históricos dispersos o desubicados, a los que hasta ahora no se les ha podido dar una unidad formal y permitir con un único motor de búsqueda la consulta a los fondos a través de múltiples puntos de acceso. Para ello deberemos contar con el beneplácito de los titulares e instituciones que custodian los fondos, archivos y colecciones a fin de que nos cedan los derechos de reproducción y difusión de las imágenes a través de la red, sin que esto genere ánimo de lucro por ninguna de las dos partes.

En definitiva, nuestro propósito principal consiste en proporcionar el inventario fotográfico más

completo posible de cuantos acontecimientos, hechos históricos, personajes y actos relevantes se hayan producido en la Universidad de Salamanca, o bien que atañan de forma directa a esta institución. Consideramos que la tecnología digital nos proporciona una oportunidad única para dar a conocer a la aldea global la historia de nuestra universidad a través de sus imágenes. Y esto no ha de ser más que la primera piedra para preparar los actos conmemorativos que se celebrarán en el 2018, año en el que se cumple el 800 aniversario de la fundación de esta institución. Nuestra aportación ha de ser sólo el comienzo sobre el que se cimenten los eventos, publicaciones y exposiciones destinadas a dar un mayor esplendor a dicha conmemoración.

Si hemos renunciado a la posesión y la conservación de las fotografías originales, no es porque despreciemos el valor del soporte de la imagen (prueba evidente es que en el diseño de la ficha descriptiva hemos dedicado un campo completo para la técnica utilizada), sino porque para nuestro propósito consideramos más relevante la difusión del contenido de la imagen que el valor precioso del soporte físico sobre el que esas imágenes han sido realizadas. De cualquier forma, las instituciones consultadas ya se encargan de forma eficaz de esta encomiable tarea de conservación.

Pero, para que ninguna institución archivística pueda acusarnos de injerencia en sus competencias, debemos dejar claro que no pretendemos usurpar la propiedad de las imágenes a los archivos consultados. Lo que perseguimos es dotar de coherencia documental e historiográfica a las imágenes históricas que, de otro modo, seguirían siendo de difícil acceso para todas aquellas personas interesadas en la historia reciente de nuestra Universidad, sin que por ello tengan que ser especialistas en documentación ni en investigación de archivos.

Teniendo esto en cuenta, hemos incorporado también a nuestro modelo de ficha técnica un campo prioritario en el que indicamos el lugar de procedencia de la imagen, así como el número de inventario original del archivo de origen, ya sea perteneciente a una institución pública o una colección privada.

Para ello, hemos pretendido unificar los criterios de catalogación de todos los archivos consultados, para que a través de cualquiera de los campos facilitados, los interesados puedan restringir su búsqueda hacia aquellos temas, autores, documentos o categorías concretas en los que se centra su interés. De igual forma, se pretende proporcionar un sistema accesible que permita redirigir la búsqueda en forma de hiper-

vínculo a los archivos o colecciones que alberguen los documentos originales, si así lo estima oportuno el usuario.

Las actuales tecnologías de la comunicación nos permiten acceder a los documentos fotográficos de forma rápida gracias a la digitalización, y facilitarnos su descripción técnica en un mismo soporte. Por otra parte, el nuevo contexto telemático facilita la difusión de fondos para cualquier usuario sin desplazamientos ni horarios de consulta y, por tanto, aumenta la rentabilidad de las inversiones y democratiza su acceso.

#### 4. Metodología de trabajo

En el desarrollo de nuestros objetivos podemos distinguir varias fases:

1. Análisis de fototecas digitales en línea.
2. Diseño de una base de datos para gestionar la información obtenida.
3. Inventario del patrimonio fotográfico.
4. Diseño de la fototeca digital de la Universidad de Salamanca.

##### 4.1. Análisis de fototecas digitales en línea

Como parte de nuestro trabajo de investigación hemos realizado una búsqueda de fototecas digitales en línea que pudieran estar cerca de los objetivos que persigue el proyecto de investigación. A partir de la exploración realizada, se puede decir que las fototecas en línea consultadas pueden dividirse en tres grandes grupos a partir de cada una de las siguientes funciones básicas:

- Reflejar la actividad institucional de diversas entidades y difundir sus actividades, sobre todo de cara a la prensa.
- Archivar imágenes que pueden ser usadas como información gráfica o como parte del diseño de otros documentos, con una función básicamente ornamental.
- Recuperar la memoria histórica y patrimonial de diversas colectividades.

A pesar de que las tres funciones nos interesan, los sitios web que hemos decidido estudiar son aquellos que responden a la tercera de las funciones, dado el carácter de nuestro proyecto. Por supuesto, se podría discutir sobre cuándo comienzan a ser históricas las fotografías que hemos considerado dentro de la primera función. Precisamente por ello, hemos establecido un período para nuestro estudio que delimita claramente la cronología de los documentos que nos interesan.

Las web analizadas son aquellas que contienen una cantidad suficiente de fotografías en línea. Hay bastantes páginas dedicadas a reseñar los catálogos de fototecas que no cuentan con una presentación en línea de sus fondos, o que tan sólo ofrecen algunos ejemplos de sus contenidos. Valga como muestra de este tipo de páginas la del Instituto del Patrimonio Histórico Español (1) que podría ser una de las más importantes en el ámbito que estudiamos y que, sin embargo, todavía no ofrece los contenidos convenientemente digitalizados en red, si bien se informa en la página de que se están realizando estas tareas de digitalización.

En lo que se refiere al ámbito geográfico, hemos decidido reseñar, principalmente, aquellos sitios que se encuentran alojados en España. No obstante hemos recogido una de las fototecas digitales más importantes que existen en la red en el nivel internacional para compararla con las nacionales. Se trata de la Fototeca de la Library of Congress (Estados Unidos).

Por razones obvias, hemos prestado especial atención a las fototecas de las universidades. Casi todas ellas tienen un repositorio fotográfico dedicado a cubrir la primera de las funciones enunciadas anteriormente. Más difícil ha sido encontrar algún ejemplo de lo que sería una fototeca histórica, si bien hemos localizado algunas propuestas interesantes.

A continuación pasamos a mostrar y comentar someramente aquellos sitios web, tanto institucionales como privados que, hasta el momento, nos han parecido más pertinentes como modelos para seguir o criticar a partir del criterio histórico y de recuperación patrimonial explicado.

##### 4.1.1. Fototecas en línea de instituciones en general

###### A) Fototeca de la Diputación de Valladolid (2)

Se trata de una fototeca compuesta por 788 fotografías procedentes de donaciones de varias personas y archivos. El grueso de los fondos proviene del Centro Etnográfico Joaquín Díaz, mientras que los restantes se deben a las donaciones del Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín y diversos particulares y asociaciones. La mayor parte de estas imágenes son de patrimonio arquitectónico y escultórico, pero también las hay de fiestas y actividades sociales. En su mayor parte tienen carácter histórico. Dentro de la página web se ofrece una clasificación de las fotografías según diversas "categorías":



Figura 1. Fototeca de la Diputación de Valladolid I.

De todos modos es posible acceder al catálogo completo e ir visionando las fotografías página a página sin criterio de ordenación.

La presentación de las páginas es sencilla y puede ser personalizada. Por defecto, se muestran 12 fotos por página.

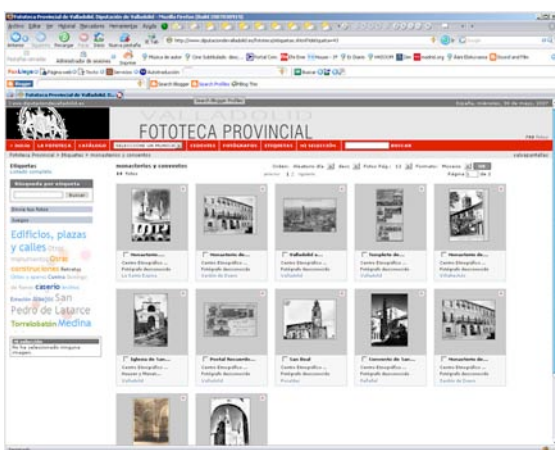


Figura 2. Fototeca de la Diputación de Valladolid II.

Cuando el cursor pasa por encima de alguno de los *thumbnails* (3) se abre inmediatamente un cuadro que nos da algunas informaciones sobre la fotografía en cuestión.

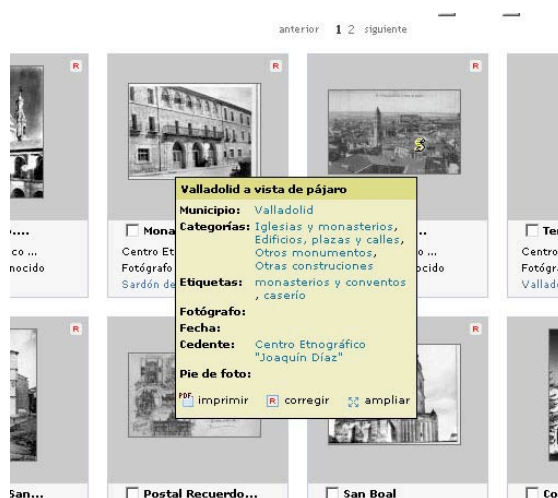


Figura 3. Fototeca de la Diputación de Valladolid III.

Al pulsar sobre el *thumbnail* correspondiente, se abre una nueva ventana que nos muestra la imagen en un tamaño (4) mayor junto con la clasificación correspondiente basada en los siguientes campos: 'Municipio', 'Categorías' [según las expuestas en el listado anterior], 'Etiquetas' [a modo de palabras clave], 'Fotógrafo', 'Fecha', 'Cedente', 'Título' [que en muchos casos parece haber sido puesto a partir de su inserción en la propia fototeca] y 'Pie de foto'.



Figura 4. Fototeca de la Diputación de Valladolid IV.

En conclusión se trata de una fototeca básica que cumple una función eminentemente divulgadora de diversos materiales de interés para el público en general. Su clasificación es poco rigurosa, aunque permite la posibilidad de efectuar búsquedas a partir de las descripciones realizadas, si bien bastantes fotografías, 207, no se encuentran todavía clasificadas por lo que no es posible su localización mediante este sistema. La web da algunas posibilidades interesan-

tes, como son la de imprimir el archivo pdf, o incluso la de que los usuarios corrijan la información aportada, lo que supone un grado de interactividad importante para este tipo de archivos históricos.

### B) Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy (5)

Se trata de una fototeca con características parecidas a las de la Diputación de Valladolid. Las fotografías están ordenadas según los criterios que aparecen en la página web:

Figura 5. Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy I.

Las imágenes se encuentran ordenadas también por fotógrafos a partir de un menú desplegable que aparece si se pincha en la ficha correspondiente, aunque el criterio de ordenación no es muy riguroso. En unos casos se opta por indicar el apellido, en otros el nombre y en otros el sobrenombre que tuviera el fotógrafo indicado (Figura 6). Una vez seleccionado un criterio de búsqueda de los que pueden verse en la primera imagen y dados los datos correspondientes, se nos devuelve un listado de imágenes enlazadas (Figura 7). Tras pinchar en el enlace nos aparecerá la imagen en un tamaño no demasiado grande, junto con la ficha correspondiente en la parte superior (Figura 8).

Como puede comprobarse, la ficha no es demasiado exhaustiva. En conclusión, podemos decir que esta página cumple los fines divulgativos que se propone, si bien carece de una clasificación rigurosa y de la posibilidad de realizar búsquedas mediante palabras clave. Por otra parte, la baja calidad de las fotografías impide su uso más allá de la consulta en pantalla.

Figura 6. Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy II.

Figura 7. Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy III.

Figura 8. Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy IV.

### C) Fototeca del Archivo Municipal de Córdoba (6)

La fototeca del Archivo Municipal de Córdoba hace una propuesta interesante de cara a la ordenación de los contenidos. La página de inicio ofrece una búsqueda a partir de una palabra clave o mediante el uso de unos campos predefinidos (materias, personas o entidades, lugares y código de clasificación) (Figura 9).



Figura 9. Fototeca del Archivo Municipal de Córdoba I.

Una vez introducida una palabra clave nos devuelve un listado por grupos de fotografías que pertenecen a la misma temática (Figura 10).

TÍTULO	FECHA	Nº IMÁGENES
PAVIMENTACIONES. ANTES Y DESPUÉS. CALLE MINISTRO BARROSO Y CASTILLO	S/F	4
ALLUMBRADO CALLE MINISTRO BARROSO Y CASTILLO	1950-CA	2
PAVIMENTACIONES. ANTES Y DESPUÉS	S/F	4
PAVIMENTACIONES. ANTES Y DESPUÉS	S/F	4
SALVADOR CAMACHO UCEDA CAMINO DE LA FERIA CON SU HIJO MARÍA DOLORES, SALVADOR Y EDUARDO	1935-CA	1
PITAS AL BORDE DEL CAMINO	S/F	1
RAFAEL DE LA POZA EN UN CRUCE DE CAMINOS CON LINOS AMIGOS	S/F	1
FRATILE CON DOS HOMBRES CAMINO A LAS ERMITAS	S/F	1
ANA Y MANOLO EN SU SEISCIENTOS CAMINO DE LA FERIA	S/F	1
ALBORRA PÉREZ POYATO EN UN ALTO EN EL CAMINO	S/F	1
GRUPO DE PERSONAS HACIENDO EL CAMINO A LAS ERMITAS	S/F	1
VÍA PÚBLICA	1987	31
CAMINO DEL INCA	S/F	1
PAORÁMICAS DE RABANALES Y DE LA NACIONAL IV	12/1993	32

Figura 10. Fototeca del Archivo Municipal de Córdoba II.

El icono situado a la derecha de cada epígrafe en forma de página ofrece una ficha que se abre en el lado derecho de la pantalla (Figura 11). La ficha contiene información tanto formal como de contenido sobre el grupo de fotografías correspondiente. No se trata de una información demasiado exhaustiva, pero cubre los contenidos mínimos necesarios para poder localizar la fotografía en su lugar de origen.

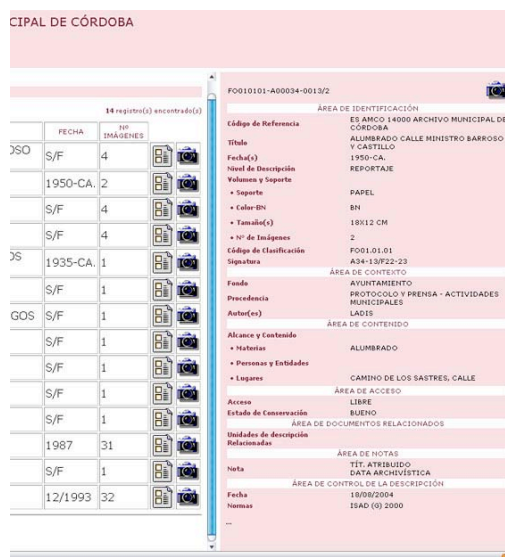


Figura 11. Fototeca del Archivo Municipal de Córdoba III.

Si se pulsa sobre el icono situado en la esquina superior derecha de la ficha, podemos acceder a una página donde aparece una columna con los *thumbnails* de las fotos pertenecientes al grupo con una de ellas destacada (Figura 12).



Figura 12. Fototeca del Archivo Municipal de Córdoba IV.

La presentación es bastante sencilla y no tiene demasiada calidad, pero la propia web ofrece la opción de mandar un correo electrónico a una dirección, si se precisa una fotografía con mayor tamaño o resolución. Como vemos se trata de una opción acertada en lo que se refiere a la presentación de la información, si bien necesitaría ampliar las capacidades de búsqueda y descripción para poder mejorar sus objetivos como fototeca.

#### 4.1.2. Fototecas Universitarias

##### A) Fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares (7)

La fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares está dedicada, principalmente, a documentar los diversos edificios que componen



su campus. Sin embargo también incluye una sección de fotografías antiguas de la ciudad de Alcalá. Se trata de una fototeca que no permite hacer búsquedas de ningún tipo. Tan sólo ofrece una ordenación que responde a los diversos edificios de la universidad (Figura 13).



Figura 13. *Fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares I.*

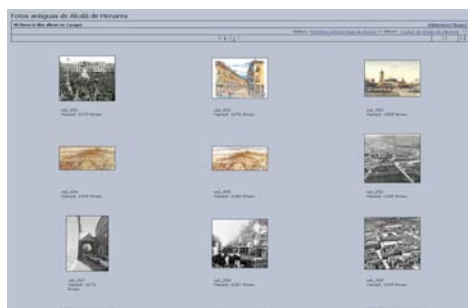


Figura 14. *Fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares II.*

Si se entra en la sección dedicada a la ciudad de Alcalá y se pulsa en el icono correspondiente a las fotos antiguas de la ciudad, se ofrece una página muy básica en cuanto a su construcción (Figura 14). Las 40 fotos disponibles se presentan con una brevísima descripción que no aumenta al seleccionar cualquiera de las imágenes (Figura 15).



Figura 15. *Fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares III.*

Esta fototeca no trata de ser sistemática, sino que tan solo ofrece algunas imágenes de manera divulgativa. No obstante, es demasiado escueta, sobre todo a la hora de identificar los momentos históricos que se muestran en algunas fotografías.

#### B) *Fototeca de la Universidad de Sevilla (8)*

La iniciativa de la Universidad de Sevilla para poner una fototeca en red es una de las más serias que hemos encontrado en nuestra investigación. Como curiosidad, cabe reseñar que si se teclea la palabra 'fototeca' en Google, el primer resultado que aparece es, precisamente, el de la Universidad de Sevilla.

La página de búsqueda ofrece múltiples posibilidades para encontrar imágenes, desde la búsqueda a partir de algún dato proveniente de los campos 'Fotógrafo', 'Objeto', 'Autor', 'Serie' o 'Sección' hasta las más completas mediante palabras clave de forma simple o avanzada (Figura 16).

#### OPCIONES DE BÚSQUEDA



Con el mouse

Figura 16. *Fototeca de la Universidad de Sevilla I.*

La búsqueda avanzada es la más completa que hemos encontrado en nuestra investigación y permite delimitar bastante bien los campos (Figura 17).



Figura 17. *Fototeca de la Universidad de Sevilla II.*

Una vez efectuada la búsqueda correspondiente nos dirige, a través de diversas pantallas, hacia la visualización de las fotografías. Se puede decir que las fotos se muestran básicamente de dos modos: en primer lugar, mediante la visualiza-

ción de una imagen a tamaño apropiado para una página web junto a una ficha técnica (Figura 18).



Figura 18. Fototeca de la Universidad de Sevilla II.

El tamaño de las fotos que aparecen en estas fichas es, como hemos indicado, suficiente para una visualización en pantalla. A pesar de ello, se nos da una segunda opción para ver la foto en un tamaño más grande pulsando sobre la imagen (Figura 19). Aún así, la página web da la opción de solicitar el envío de una copia en alta resolución mediante la cumplimentación de un formulario.



Figura 19. Fototeca de la Universidad de Sevilla III.

Sería bastante profuso reseñar aquí las posibilidades que tiene esta fototeca, pero sin duda sus recursos son los más completos entre los ejemplos consultados. En todo caso, podría mejorarse el acceso final a la fotografía escogida, que puede resultar un tanto farragoso en la actualidad.

#### 4.1.3. Otras instituciones

##### A) Fototeca de la Library of Congress (LC) (9)

Finalmente, y para establecer un criterio de comparación más amplio, hemos querido reseñar una fototeca histórica de carácter internacional para compararla con las encontradas en nuestro país. Para ello, hemos acudido a la que nos parece una de las más importantes a nivel mundial. No obstante, puede encontrarse una lista de fototecas históricas internacionales en la

página web que se mantiene en la Universidad de San Diego (Estados Unidos) en <http://history.sandiego.edu/GEN/documents/clipsources.html>. La FLC se compone en realidad de un total de 65 colecciones que aparecen incluidas dentro de la página denominada *American Memory* (Figura 20).

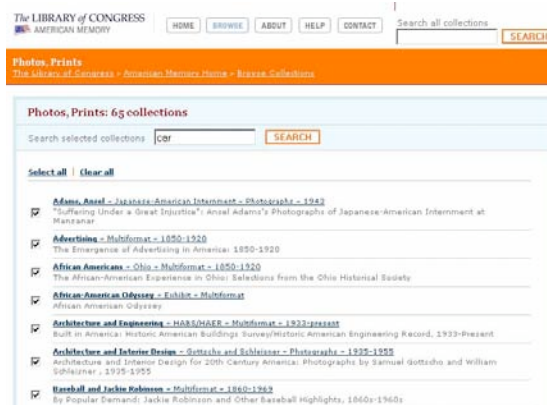


Figura 20. Fototeca de la Library of Congress I.

Al inicio de la página se nos ofrece la posibilidad de realizar una búsqueda a partir de palabras clave en las colecciones seleccionadas. Esta búsqueda no se realiza de forma transparente, es decir, que los resultados obtenidos a partir de la palabra clave provienen de una clasificación que no se muestra, de modo que no podemos saber qué palabras clave se han utilizado para definir cada fotografía. A pesar de ello, y a partir de los resultados obtenidos en diversas búsquedas, parece que la descripción es bastante efectiva, a pesar de no mostrarse. Los resultados son presentados en forma de lista de enlaces con un título que, en ocasiones, no es demasiado descriptivo, lo que obliga a ver la foto para decidir si su contenido es o no pertinente para la búsqueda (Figura 21).




Figura 21. Fototeca de la Library of Congress II.

Hay que indicar que, en muchos casos, los enlaces no corresponden a fotografías situadas dentro de la web de la FLC, sino que se enlaza con otras entidades, convirtiéndose en este caso, en una especie de catálogo de catálogos. Al pulsar sobre el enlace seleccionado, se nos abre una página con la ficha de la foto y un *thumbnail* enlazado con la foto a mayor tamaño (Figura 22).

Prairie Settlement: Nebraska Photographs and Family Letters, 1862-1912

Item 13 of 100

Click on picture for larger image, full item, or more versions [\[Rights and Reproductions\]](#)



Classroom of commercial students and teachers at the State Normal School, Kearney, Nebraska

CREATOR  
Solomon D. Butcher

DATE  
ca. 1904

SUBJECTS  
[students](#)  
[universities and colleges](#)  
[classrooms](#)  
[business education](#)  
[Nebraska - Buffalo County - Kearney](#)  
[State Normal School - Kearney \(Neb.\)](#)  
[glass plate negative](#)

MEDIUM  
glass plate negative 6x8

REPRODUCTION NUMBER  
RG2608.PH.000000-002868

REPOSITORY  
Nebraska State Historical Society, P.O. Box 82554, 1500 R Street, Lincoln, NE 68501

SOURCE COLLECTION  
Butcher, Solomon D. (Solomon Devore), 1856-1927

DIGITAL ID  
sbhspz 13716

Figura 22. Fototeca de la Library of Congress III.

Como ya hemos indicado, la ficha no es transparente, es decir, que no contiene las palabras clave que la han llevado a ser mostrada en la búsqueda. Sin embargo, nos proporciona una lista de materias bajo las cuales se encuentra clasificada y una breve descripción técnica. Pero lo más interesante de esta web es la posibilidad de ver la foto a varias resoluciones. Al pulsar sobre el *thumbnail* se nos abre otra página con la fotografía y el título a mayor tamaño (Figura 23).

El tamaño de la foto es adecuado para su visualización en una página web, pero podemos ver que debajo se ofrece la posibilidad de descargar una imagen mucho más grande en formato jpg, lo que permite que veamos la foto con gran detalle. A continuación mostramos un fragmento de la misma foto con la resolución que ofrece la imagen grande (Figura 24).

Classroom of commercial students and teachers at the State Normal School, Kearney, Nebraska



Digital ID: sbhspz 13716  
Larger reference image (JPG - 2025K bytes)

Figura 23. Fototeca de la Library of Congress IV.



Figura 24. Fototeca de la Library of Congress V.

En algunos casos, la FLC va más lejos y ofrece la imagen en formato Tiff sin comprimir, es decir, a su resolución original, tal y como fue digitalizada. Esta opción es bastante inusual, dado que el tamaño del archivo digitalizado puede ser de decenas o cientos de megabytes y por otra parte, permite un uso de la foto más allá de la simple visualización en pantalla, lo que puede dar problemas de derechos de reproducción. En cualquier caso se trata de una opción muy ventajosa para los usuarios.

En definitiva, la FLC es una fototeca de gran interés para quienes desean obtener imágenes de alta resolución y no necesitan acceder a los datos descriptivos de la foto que, en cualquier caso, quedan garantizados por el trabajo de los documentalistas. No obstante, dado el volumen de imágenes que se archivan en esta fototeca, sería complicado efectuar y mostrar una descripción analítica o histórica de cada una de ellas.

Del análisis de las fototecas anteriores, y en relación con nuestro proyecto, cabría destacar los siguientes aspectos a tener en cuenta para el diseño de una fototeca digital:

1. Es conveniente realizar una descripción detallada de la fotografía para facilitar la búsqueda por palabras clave, que debería estar convenientemente implementada en el sitio web.
2. Las fotografías deberían ofrecerse en diversos tamaños, de modo que cubran no sólo las necesidades de visualización en pantalla con fines divulgativos, sino otros más científicos o profesionales, incluyendo, si fuera necesario, los créditos identificativos del origen de la imagen.
3. El diseño debe mantenerse lo más sencillo posible. Se propone que exista una página de búsqueda por campos y palabras clave que conduzca inmediatamente después a un listado de fotografías y que de allí se pase a la visualización de la ficha junto con la imagen correspondiente, dando la posibilidad de ampliar el tamaño de la imagen mediante un enlace.
4. Debe incluirse alguna página que adiestre a los visitantes sobre el sitio web para evitar confusiones sobre el uso del archivo.
5. Las fototecas digitales deberían ofrecer periódicamente una serie de contenidos selectos, a modo de exposiciones temáticas, extraídas de sus fondos para darlos a conocer de una manera amena que no exija una búsqueda voluntaria por parte de los usuarios.
6. Puesto que las fotografías reflejan en muchos casos espacios y situaciones que no responden a circunstancias conocidas por los investigadores, es conveniente que la web dé la posibilidad de que los usuarios comenten las fotos y aporten datos sobre ellas que, una vez contrastados, puedan servir para identificarlas convenientemente.

#### 4.2. La creación de la base de datos para los documentos fotográficos

En lo referente a la descripción de contenidos de las imágenes fotográficas, hemos contemplado sus particularidades catalográficas que las diferencian de otras tipologías documentales. En nuestro caso, es necesario establecer la distinción entre el soporte físico de la imagen, el contenido icónico —reconocimiento de los sujetos, objetos o escenarios reproducidos— y el simbólico —el significado de la imagen—. Por tanto, necesitamos establecer este triple análisis si queremos conseguir una buena interpretación de los datos y de esta manera, poder identificar el significado real de la imagen, situándola en su contexto sociológico, histórico y cultural. Sin una adecuada interpretación e identificación, las imágenes que han sido objeto de nuestro estudio quedarían carentes de sentido y perderían

su principal valor, al desconocer los hechos, lugares o personas que aparecen en ellas. Los presupuestos teóricos bajo los que se ha desarrollado la creación de la base de datos fotográfica comparten los principios metodológicos y los fundamentos de la creación de corpus bibliográficos. Por lo tanto, la filosofía a la que responde la elección se ampara en dos principios metodológicos básicos y en dos objetivos descriptivos alcanzables mediante el programa elegido.

##### 4.2.1. La macro-descripción bibliográfica

Consiste en la ubicación del documento en un marco clasificatorio más global. Permite reconocer la naturaleza y función de un escrito particular considerado, aportándole una significación general. La finalidad es la de permitir la comprensión de cualquier documento mediante el establecimiento de sus límites. Es el procedimiento propio de cualquier conceptualización. Se dice de una obra que es un manual escolar por la existencia de una determinada concepción pedagógica, de una composición textual determinada y de una disposición iconográfica particular. Una carta comercial, un informe científico, pertenecen a categorías particulares de documentos.

##### 4.2.2. La microdescripción bibliográfica

La situación de un documento en una clasificación determinada reenvía al estudio de su composición interna. Esta investigación debe conducir a un conocimiento de éste bajo diversos ángulos:

- El estudio del texto: sistema de escritura; lengua; análisis filológico de las frases, de las palabras, del estilo, de las ideas.
- El estudio de sus codificaciones tipográficas: tipos de caracteres, cuerpo, colores, puesta en página. No hay que olvidar que, como resaltan Chartier, Mckenzie, Laufer, etc., estas disposiciones constituyen un lenguaje ideográfico particular.
- El estudio semiológico: los signos de escritura están a menudo en relación con unas imágenes, unos esquemas, unas fotografías, etc. El estudio comparado de las diversas categorías de signos que intervienen en un documento considerado tiene por fin precisar la función de éste en relación con otras categorías existentes.
- El estudio del soporte permitirá poner en relación a éste con el tipo de mensajes transmitidos. Permitirá estudiar su naturaleza (papel, óptico, magnético), así como sus características particulares: formato, número de páginas, encuadernación, etc. Igualmente permitirá estudiar el sistema de reproducción empleado.

Para que la aplicación de esta filosofía descriptiva permitiera efectuar el registro de los documentos fotográficos y su posterior análisis contextual, macrobibliográfico y microbibliográfico, se optó por la confección de una base de datos realizada con un gestor de referencias bibliográficas. Los gestores de referencias bibliográficas son programas para la gestión automatizada de las referencias que permiten a los usuarios crear, mantener y organizar sus propias bases de datos a partir de las informaciones obtenidas de diversas fuentes (Armenteros, 2004).

La principal ventaja que revisten estos programas con respecto a las bases de datos convencionales es la versatilidad en los formatos de salida, de acuerdo con diferentes estilos de citación, incorporando una extensa variedad de campos y tipos documentales, tanto impresos como electrónicos. Las funciones básicas que desempeña cualquiera de ellos se adaptaban a las pretensiones de nuestra investigación y justificaba la elección de cualquiera de sus componentes. Entre estas funciones podemos destacar:

- *Importación de registros:* la posibilidad de incorporar registros automáticamente desde cualquier otra base de datos constituye una de las utilidades más interesantes para el desarrollo del proyecto pues aunque, en esta primera fase del mismo, el procedimiento se efectúa de manera manual, más adelante se podrán incorporar documentos de otras bases de datos fotográficas que puedan completar la información recogida por nosotros. Por otra parte, dado que paralelamente a la base de datos de documentos primarios, era necesario constituir otra con las referencias bibliográficas existentes sobre documentación bibliográfica, el gestor se presta a esta operación dada su presencia en los sistemas de exportación de casi todos los centros documentales nacionales e internacionales.
- *Consulta y búsqueda:* las posibilidades de consulta son tantas como campos tiene la base de datos. En esto no se diferencian los gestores de otros productos más generales. Lo que tiene de particular y específico, desde el punto de vista de su utilidad para el investigador, es que el sistema de consulta tiene predefinidos una serie de campos (autor, título, fecha, etc.) que, por defecto, actúan como puertas de entrada a cualquier tipo de búsqueda, activándose cada vez que se abre.

Igualmente, poseen sistemas de búsqueda que permiten encontrar la información tanto en texto libre como usando los operadores booleanos más conocidos. Por otra parte, las búsquedas bibliográficas, con sus respectivas ecuaciones se

pueden almacenar para arbitrar sistemas de difusión selectiva de la información (DSI).

- *Elaboración de productos bibliográficos:* una de las funciones más interesantes de ProCite, Endnote y otros gestores, pero especialmente de ProCite, que es el gestor que se ha utilizado para nuestra investigación, es la posibilidad de elaborar productos bibliográficos de muy diversa índole. Desde informes de carácter temático, a partir de cualquiera de los descriptores o campos que componen la base de datos, hasta repertorios bibliográficos de autores, títulos, materias, etc., con los estilos y formatos de salida elegidos por el usuario.
- *Control de autoridades:* Los gestores elaboran automáticamente, en el momento en que se incorpora el registro manualmente o cuando se importa de otra base de datos, índices de los campos más importantes (autores, títulos, materias). A partir de los mismos se puede controlar la entrada de autoridad y unificar las distintas formas de los nombres, títulos o materias.

En definitiva, las razones que nos han llevado a optar por la elección de ProCite como herramienta de almacenamiento y gestión de la información documental de carácter fotográfico han sido:

- Compatibilidad con las bases de datos comerciales más importantes permitiendo la importación de cualquier tipo de registro desde cualquiera de ellas.
- Potencia de la función de control de autoridades, permitiendo la unificación de registros y las transformaciones globales de cualquier campo importado.
- Versatilidad en las posibilidades de descripción, permitiéndonos elegir entre decenas de formatos y miles de estilos.
- Capacidad para organizar y procesar las referencias bibliográficas obtenidas, así como para generar informes y todo tipo de productos a partir de las mismas, permitiendo generar bibliografías y citas bibliográficas tanto en los formatos más normalizados (ISO, MLA, APA, etc...) como de las publicaciones más importantes del área de trabajo.
- Flexibilidad, esto es, la posibilidad de adaptarlo a los requerimientos de los investigadores, mediante la combinación de formatos y estilos personalizados, y de integrarlo con los procesadores de texto más habituales.

En la comparativa de la tabla I (ver anexo) se pueden observar algunas de las particularidades de los principales gestores de referencias.

#### 4.2.3. La base de datos de la fototeca

Para la constitución de la base de datos se ha tomado como referencia la creación de la ficha modelo que utilizamos para la recogida de datos en los archivos que se están investigando.

Para la confección del registro base se ha configurado una *workform* ad hoc para los documentos fotográficos, adaptando algunos de los 45 campos que aparecen predefinidos en ProCite. Dado que este gestor no permite incorporar directamente imágenes, se ha reservado un campo para establecer un hiperenlace con la base de datos que se creará con todas las imágenes digitalizadas cuando se culmine el proyecto (campo Localización/URL, 38). A continuación indicamos los campos de la ficha modelo y sus correspondencias en la base de datos (entre paréntesis):

- Autor (Autor fotografía, 07).
  - Título (Título fotografía, 09).
  - Archivo en el que se encuentra la imagen original (Archivo, 10).
  - Ciudad (Ciudad, 18).
  - Localización del lugar (Localización del lugar, 19).
  - Fecha (Fecha, 20).
  - Hecho histórico o acontecimiento, si se conoce (Hecho histórico, 27).
  - Tamaño del original (Medidas, 28).
  - Nº de inventario / nº de registro del archivo del que procede (Número dentro colección, 33).
  - Técnica (Técnica, 35).
  - Soporte (Soporte, 37).
  - Campo para meter la imagen digitalizada: (Localización/URL,38).
- Datos identificativos en el anverso y reverso de la imagen (por ejemplo, firma de autor de la imagen, si está montado en paspartú, dedicatoria o leyenda en el margen o en el reverso..., sellos o marcas de agua del estudio fotográfico, datación (Datos identificativos, 39).
  - Género (Género, 42).
  - Descripción formal de la imagen (Descripción imagen, 43).
  - Nº de Ficha / de inventario de nuestra base de datos (Número de registro base de datos, 44).
  - Palabras clave para búsqueda (Palabras clave, 45).

Así la imagen siguiente (figura 25) sería descrita según se indica en la figura 26.



Figura 25. Ejemplo de descripción (fotografía).

A medida que se vayan incorporando registros, el gestor permitirá generar índices, informes y productos bibliográficos de gran utilidad para el estudio de la fotografía en particular y para el investigador en general.

---

AUTOR FOTOGRAFIA (07):  
 TITULO FOTOGRAFIA (09):  
 ARCHIVO (10): CASA MUSEO UNAMUNO  
 CIUDAD (18): HENDAYA  
 LOCALIZACIÓN DEL LUGAR (19): PLAYA HENDAYA  
 FECHA (20): 1925  
 HECHO HISTORICO (27):  
 MEDIDAS (28): 23,6 Alto: 16,5  
 COLECCIÓN DE LA QUE PROCEDE (32):  
 Nº DENTRO DE LA COLECCIÓN (33): USUM-301  
 TECNICA (35): POSITIVO ORIGINAL/Gelatina D.O.P. brillo montada sobre cartulina, medida total 33,8 x 27,9. Emulsión rayada. Velo en el laterla derecho de imagen.  
 SOPORTE (37): Papel Rep. Neg. 6 x 4,5  
 LOCALIZACIÓN URL (38):  
 DATOS IDENTIFICATIVOS (39): Firma manuscrita del fotógrafo a tinta negra en ángulo inferior derecho de cartulina ilegible)  
 GENERO (42): Retrato de grupo  
 DESCRIPCIÓN IMAGEN (43): Retrato de grupo. Unamuno entre ellos. Playa de Hendaya  
 NUMERO DE REGISTRO BASE DE DATOS (44): 1  
 PALABRAS CLAVE (45): UNAMUNO/HENDAYA/RETRATO DE GRUPO/POSITIVO ORIGINAL/D.O.P.

Figura 26. Ejemplo de descripción (ficha).

#### 4.3. Inventario del patrimonio fotográfico salmantino

En cuanto al proceso de inventario de los fondos fotográficos relacionados con la Universidad de Salamanca, la primera dificultad que nos hemos encontrado ha sido la dispersión de los mismos que nos ha obligado a revisar fondos (10) y colecciones (11) ubicadas en distintos lugares.

Aunque existe algún antecedente —pero disperso y puntual— de creación de una fototeca digital en la Universidad de Salamanca, lo cierto es que su finalidad ha sido más bien funcional para un determinado tipo de colectivo muy restringido y concreto. Por ejemplo, el Gabinete de Comunicación y Protocolo de la Universidad dispone de un archivo gráfico compuesto —a fecha de su última consulta— (12) por 1059 imágenes. Este archivo ha sido creado fundamentalmente para el uso por parte de los medios de comunicación impresa. Sus imágenes han sido realizadas en los últimos tres años, 2004-2007. Pero este archivo no dispone de la correspondiente ficha técnica ni del inventario adecuado, o al menos éstos, no son accesibles para el usuario. La única clasificación que ofrece es temática y tan vaga como la que proporcionan sus cinco entradas, a saber: 'personas', 'edificios', 'actos', 'genéricas' y 'todas'.

Existe también otro archivo digital promovido desde el Servicio de Medios Audiovisuales, pero igualmente su función es muy restrictiva y enfocada fundamentalmente a su uso por parte de publicistas y diseñadores gráficos para la realización de carteles, folletos, dípticos informativos o la descarga de logotipos identificativos, escudos y emblemas de la Universidad, así como detalles arquitectónicos y decorativos de sus edificios históricos. En este caso, tampoco se ha realizado un estudio exhaustivo de documentación, datación, identificación, catalogación, ni inventario de las imágenes recopiladas, aunque dichas imágenes han sido divididas para su localización en varios géneros: 'imagen corporativa', 'centros universitarios', 'edificio histórico', 'edificios emblemáticos', 'campus', 'facultades', 'bibliotecas', 'deportes', 'actividades culturales', 'temáticas' y 'otros'. El acceso a las imágenes también es restringido y debe ser previamente solicitado por correo electrónico para su descarga (13).

Finalmente el Archivo Universitario de Salamanca cuenta con una base de datos que consta de 1411 registros (14). Estos registros agrupan unas 7.700 fotografías correspondientes esencialmente a actos académicos acaecidos en la Universidad que van desde el inicio del curso 1961-62 hasta la actualidad. El motivo por el

que sólo existen esos 1411 registros para las casi 8000 imágenes existentes obedece a que cada uno de estos registros agrupa varias fotografías correspondientes a un mismo evento. Sin embargo y por desgracia, esta base de datos no cuenta con la digitalización de las imágenes ni con una ficha técnica completa, sino que se limita a describir brevemente el evento y la fecha en la que éste fue celebrado.

Este mismo archivo cuenta también con un álbum que recoge la celebración del VII centenario de la Universidad en 1953, así como los actos de investidura del General Franco como doctor honoris causa. A su vez, también se cuenta con fotografías sueltas que recogen panorámicas recientes de los edificios que configuran el campus de la universidad. Estas últimas imágenes se encuentran sin fechar, pero parecen ser bastante recientes en el tiempo.

Contamos también con otras instituciones en la ciudad de Salamanca que tienen buenos archivos fotográficos como es el caso de la Filmoteca de Castilla y León. En ella se encuentran en depósito fondos de importantes fotógrafos que han desarrollado su actividad en la ciudad de Salamanca. Entre sus fondos hemos encontrados fotografías de lugares y acontecimientos relacionados con los objetivos de nuestro proyecto. Desde este momento la principal tarea ha sido la visualización de fotografías con el objetivo de identificar lugares, personajes y acontecimientos relacionados con la Universidad de Salamanca. El principal inconveniente encontrado en este sentido ha sido la falta de instrumentos de descripción que faciliten nuestro trabajo. Una vez delimitado el tema, el segundo paso será la acotación temporal para la selección de las imágenes a incluir en la fototeca digital.

Los tres periodos establecidos se dividen de la siguiente manera: el primero abarca desde el nacimiento de la fotografía, hasta el cambio de siglo (1839-1900), el segundo va desde el comienzo del siglo XX hasta el final de la Guerra Civil Española (1901-1939) y el último llegaría hasta 1975, año en que se inicia el cambio político y la transición hacia la democracia. Sin embargo, no descartamos en un futuro próximo acometer la catalogación de fotografías pertenecientes al último cuarto del siglo XX.

En cuanto a los fondos consultados, podemos distinguir varios tipos de instituciones: la propia Universidad (Salamanca), Casa Museo Unamuno, Archivo Universitario, Archivo Candi (15), Filmoteca de Castilla y León (Salamanca), Venancio Gombau, Amalio y Guzmán Gombau, José Núñez Larraz, Cándido Ansedo, Archivo Ángel Laso (16), Agencia EFE (Madrid) (17),

Archivo MAS (Barcelona) (18), Ministerio de Cultura (Madrid) (19), Archivo Moreno y Archivo Ruiz Vernacci.

## 5. Diseño de la fototeca digital

El diseño definitivo de la fototeca para su consulta en línea intenta superar los problemas detectados en el análisis de los archivos consultados, integrando la información recabada por parte del equipo durante la investigación. Para ello se ha efectuado el bosquejo provisional de un sitio web.

Este sitio tiene un diseño sencillo, con enlaces que pretenden ser comprendidos con facilidad por parte de los usuarios. Hasta el momento cuenta con las siguientes páginas:

1. Inicio: en ella se presentan los enlaces correspondientes a todas las páginas del sitio que, no obstante, están también presentes en el margen izquierdo de cada página.

2. Presentación: en esta pantalla resumimos los fines de la fototeca y damos una explicación somera de su estructura

3. Búsqueda: hemos querido que sea sencilla y completa. Para ello consideramos los siguientes campos: 'palabras clave' (a partir de la clasificación efectuada en el proceso de documentación), 'autor' (de la fotografía), 'fecha', 'género' —a partir de una definición basada en criterios tradicionales de clasificación (paisaje, retrato, etc)—, 'colección' (a partir de los datos recabados en origen sobre el propietario de las imágenes), 'técnica', 'número de registro' (el que le dará el equipo de investigación), 'ubicación física' (donde se encuentra el negativo o positivo original), 'número de inventario original' (clasificación que tiene la fotografía dentro del archivo donde fue localizada).

4. Fondos completos: Permite recorrer el archivo digital al completo a partir de la clasificación efectuada por parte del equipo.

5. Autores: Permite la navegación por autores de las fotografías, sin efectuar una búsqueda previa.

6. Temática: Presenta las fotografías agrupadas a partir de una clasificación genérica efectuada por parte del equipo.

7. Colecciones: Permite la navegación por colecciones, sin efectuar una búsqueda previa.

8. Nuestra selección: Contiene una serie de fotografías que han sido consideradas fundamentales por parte del equipo y se mantienen en exposición permanente.

9. Portafolio del mes: Presenta exposiciones virtuales temporales a partir de un criterio definido.

10. Enlaces de interés: En esta página se presentarán los enlaces correspondientes a las instituciones y personas que custodian las fotografías originales presentadas en la fototeca digital. También se incluyen enlaces a otras fototecas de interés.

11. Contacto: Presenta el correo electrónico, teléfono y dirección de los miembros del equipo.

12. Equipo: pequeña presentación de los miembros del equipo y sus funciones.

Figura 27. Pantalla de búsqueda

En realidad, la página más importante, de cara a una difusión más académica, es la de búsqueda, combinada con la clasificación por palabras clave. Las demás páginas (4 a 9) cumplen una función eminentemente divulgativa.

Por otra parte, en la presentación de las fotografías se tendrá en cuenta la posibilidad de recuperarlas en diversos formatos y tamaños.

## 6. Líneas de futuro

En cuanto a las líneas de futuro nos planteamos diversos retos. El primero de ellos supondrá la puesta en funcionamiento de la fototeca digital de la Universidad de Salamanca, para lo que será necesario terminar con el inventario de los fondos, obtener los permisos necesarios para disponer de las copias digitalizadas de las imágenes y completar las descripciones pertinentes.

El segundo de los retos es contribuir al crecimiento del patrimonio digital mundial (Directrices, 2003), por lo no queremos renunciar a ser repositorio para aquellas imágenes digitales



desde su nacimiento, proporcionando además de una descripción que facilite su acceso, visualización y recuperación, el espacio de almacenamiento y los medios técnicos necesarios que garanticen su perdurabilidad a lo largo del tiempo. De igual forma, creemos necesario poner a disposición de cualquier persona todos los fondos disponibles para su difusión en Internet mediante un sitio web diseñado *ex profeso* para esta función.

Por último, nos planteamos convertir esta fototeca en un sistema adecuado a los nuevos tiempos y nuevas tecnologías, puesto que la tecnología habitual de registro audiovisual (cámaras con sensores CCD o CMOS) es ya mayoritariamente digital para buena parte de las imágenes generadas en la actualidad. En este nuevo escenario se vuelve obsoleta la distinción tradicional entre original y copia, o entre negativo y positivo. Por tanto, se impone una urgente revisión de los modos tradicionales de almacenamiento de los archivos, puesto que a partir de ahora, en muchas ocasiones, los soportes de recepción de las obras ya no van a ser físicos sino digitales. Esto contribuirá sin duda a que toda la información catalográfica sobre una determinada fotografía pueda consultarse al mismo tiempo que se visualiza la imagen sin necesidad de acudir—como ocurría hasta ahora— a la consulta de los ficheros por un lado y al posterior acceso a los depósitos donde se encuentra la imagen original, por otro. Con este nuevo sistema de registro, catalogación y consulta, se subsana el divorcio casi sistemático que habían sufrido los archivos de imágenes, en los cuales no era posible integrar toda la información gráfica y los datos de la ficha técnica sobre un mismo soporte.

## Notas

- (1) Fototeca del Instituto de Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Fototeca/Directorio.html> (07-05-28).
- (2) Fototeca de la Diputación de Valladolid <http://www.diputaciondevalladolid.es/fototeca/> (07-05-28).
- (3) Pequeña fotografía que suele servir de icono de la original dentro de una página web y que suele estar enlazada mediante diversos sistemas a la misma foto a un tamaño superior.
- (4) A efectos prácticos, tamaño y resolución son términos análogos, en el sentido de que una foto de mayor tamaño (en lo que se refiere a número de píxeles, no en cuanto a su peso en bytes) tendrá una mayor resolución.
- (5) Fototeca del Archivo Municipal de Alcoy <http://www.ajualcoi.org/warxiu/fototeca/buscador.asp> (07-05-28).
- (6) Fototeca del Ayuntamiento de Córdoba. <http://fotos.archivo.ayuncordoba.es/fuentepapel/> (07-05-28)
- (7) Fototeca de la Universidad de Alcalá de Henares <http://foto2.difo.uah.es/fototeca/gallery/albums.php> (07-05-28)
- (8) Fototeca de la Universidad de Sevilla <http://www.fototeca.us.es/index.jsp> (07-05-28)
- (9) Fototeca de la Library of Congress <http://memory.loc.gov/ammem/index.html> Este enlace da acceso a la sección *American Memory*, dentro de la cual se encuentran las colecciones fotográficas (07-05-28)
- (10) Siguiendo la terminología archivística, denominamos fondo a conjunto de documentos producidos a lo largo del tiempo por una persona en el transcurso de una actividad. En este caso serían fondos el conjunto de fotografías de un mismo autor, como es el caso del fondo Venancio Gombáu depositado en la Filmoteca de Castilla y León.
- (11) Consideraremos colección, cuando hay una agrupación intencionada y los documentos son de distintos autores como es el caso de la colección de fotografías de Unamuno que se encuentran en la Casa Museo Unamuno, perteneciente a la Universidad de Salamanca.
- (12) El archivo gráfico del Gabinete de Comunicación y Protocolo de la Universidad de Salamanca. [http://www.usal.es/gabinete/comunicacion/archivo\\_fotos.jsp?id=5&ini=0](http://www.usal.es/gabinete/comunicacion/archivo_fotos.jsp?id=5&ini=0) (07-06-07)
- (13) El archivo fotográfico del Servicio de Medios Audiovisuales de la Universidad de Salamanca se denomina "Infoto". <http://infoto.usal.es> (07-06-07).
- (14) Esta base de datos no se encuentra disponible en línea. La fecha de la última consulta ha sido 07-06-08.
- (15) El fotógrafo Candi ha sido uno de los principales autores de imágenes que recogen buena parte de los actos académicos oficiales y los acontecimientos históricos de la Universidad de Salamanca durante los últimos cuarenta años.
- (16) Parte de este archivo se encuentra depositado en la Filmoteca de Castilla y León y otra parte lo conserva la familia.
- (17) La agencia EFE (Madrid) es la mayor agencia española de noticias y cuenta con un impresionante archivo gráfico de más de 1.700.000 fotografías que recoge buena parte de la historia de España en imágenes desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. En este archivo se encuentran fotografías de algunos de los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de la Universidad, como la salida de D. Miguel de Unamuno del paraninfo de la Universidad el 12 de octubre de 1936, en el momento en que es increpado por miembros del ejército nacional tras un duro enfrentamiento verbal con el general Millán Astray.

- (18) El archivo MAS de Barcelona es uno de los fondos documentales más exhaustivos del siglo XX centrado esencialmente en documentar el patrimonio histórico-artístico español. En él se encuentran algunos de los monumentos más emblemáticos de la Universidad de Salamanca.
- (19) El archivo Moreno y el Archivo Ruiz Vernacci son dos de las colecciones fotográficas más completas de las que dispone el Ministerio de Cultura. Cuentan con imágenes desde mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del XX. Comprenden series y colecciones de autores consagrados como Clifford y Jean Laurent y también de varios retratos de personajes ilustres de la institución salmantina, como el propio Unamuno.

## Referencias

- Abbruzzese, Claudio Guillermo (2004). La fotografía como documento de archivo. Technical Report, Documentos de interés, Asociación Hispana de Documentalistas en Internet (AHDi). <http://eprints.rclis.org/archive/00001186/01/fotografia.pdf> (07-03-17).
- Armenteros Vera, I.; Alfonso Sanchez, I. (2004). Los gestores personales de bases de datos bibliográficas: conoce usted qué es y cómo se maneja el ProCite. // ACIMED.

- 12:2 (2004). [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci06204.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci06204.htm) (07-06-04).
- Benjamin, Walter (1973). Discursos Interrumpidos I. Madrid: Taurus, 1973. 31.
- Boadas, Joan, Casellas, Lluís-Esteve, Suquet, M. Àngels (2001). Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Girona: CCG ediciones, 2001.
- Brea, José Luis (2007). Cultura\_RAM: Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica. Barcelona: Gedisa, 2007.
- Directrices para la preservación del Patrimonio Digital (2003). CI- 2003/WS/3 Marzo de 2003 División de la Sociedad de la Información. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf> (07-06-15).
- Horkheimer, Max; Adorno, Theodor W. (2001). Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos. Madrid: Trotta, 2001. 206-209.
- Rifkin, Jeremy (2000). La era del acceso: La revolución de la nueva economía. Barcelona: Paidós, 2000. 17.
- Tejedor, Concepción. Digitalización de un archivo fotográfico y su difusión en internet, Ayuntamiento de Córdoba. <http://archivo.ayuncordoba.es/pdf/8-01.-%20Concepcion%20Tejedor.pdf> (07-03-20).
- Martín Nieto, Eva (2005). El valor de la fotografía. Antropología e imagen. // Gazeta de Antropología. 21 (2005). [http://www.ugr.es/~pwlac/G21\\_04Eva\\_Martin\\_Nieto.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G21_04Eva_Martin_Nieto.html) (07-05-03).

## Apéndice

Tabla Comparativa entre Endnote, ProCite y Reference Manager

Feature	EndNote	Reference Manager	ProCite	WriteNote
Version	9	11	5	2.5
Organize references	Yes	Yes	Yes	Yes
Store and cite images and objects	Yes	No	No	No
Format bibliographies	Yes	Yes	Yes	Yes
Online database searching	Yes	Yes	Yes	Yes
Import filters for online databases	480+ predefined; create your own	430+ predefined; create your own	580+ predefined; create your own	420+ predefined
Z39.50 searching	Yes	Yes	Yes	No
Operating System	Mac OS X & Win	Win	Win	Win, Mac & Linux
Access to references	Desktop & Network	Desktop, Network & Web browser (via Web publisher)	Desktop & Network	Web browser, Optional toolbars - IE, Mozilla and Word
Software installation required	Yes	Yes	Yes	No
Intranet-ready	No	Yes	No	Yes
Multi-user access	No	Yes	No	Yes
True Network Capabilities	No	Yes	No	Yes
# of output styles	1300+ predefined; create your own	950+ predefined; create your own	650+ predefined; create your own	1000+ predefined
Reference size	Unlimited	Unlimited	Unlimited	Unlimited
Max # of References	Unlimited	Unlimited	Unlimited	Unlimited
Max # of fields	52	37	45	34
Max # of Reference Types	37	35	39 + create your own	12
Create table and figure lists	Yes	No	No	No
Subject Bibliography	Yes	Yes	Yes	No
Spell Check	Yes	Yes	No	No
Create a list of "favorite" styles	Yes	No	No	Yes
Reference grouping	Use keywords	Use keywords or multiple databases	Yes	Use folders
Advanced searching capabilities	No	No	Yes	No
Search across multiple databases	Cite While You Write	Databases & Cite While You Write	Cite While You Write	No
Integrated in MS Word	Cite While You Write	Cite While You Write	Cite While You Write	Cite While You Write (with optional installation)
Construct document with MS Word templates	Yes	No	No	No
Link to PDF files on the Web	Yes	Yes	Yes	Yes

Tabla I. Comparativa entre Endbite, ProCite y Reference Manager.  
Fuente: <http://www.softwarecientifico.com/paginas/comparativa.htm> (07-05-28)